Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
DIRECCIÓN REGIONAL ARICA Y PARINACOTA
GRN

RESOLUCIÓN Nº: 41/2011
ANT : ORD N° 14 DEL 17.01.11
MAT. : DONACIÓN DE PLANTAS AL MINVU

Arica, 03/02/2011

VISTOS

1. Las atribuciones conferidas en Resolución N° 191 de Fecha 23 de Abril del 2010, de la Dirección Ejecutiva y en la cual le **delega facultad al Director Regional,** reducida a Escritura Pública en notaría Juan Ricardo San Martín Urrejola, de la ciudad de Santiago, bajo el repertorio N° 10.118-2010 de fecha 29 de abril 2010.

CONSIDERANDO

1. 1. El Ord N° 14/2011 de fecha 17.01.2011, de la Dirección Regional de CONAF a la SEREMI MINVU Arica y Parinacota,donde se detallan las especies a establecer en el sector Punta Norte de Arica, en el marco del PFU.

   2. El correo electrónico de Andrea Ossandon de fecha 28 de enero a través del cual indica que la actividad de plantación se realizará los días 10 y 11 de febrero.

   3. La gestión que desarrolla la Corporación Nacional Forestal en el marco del Proyecto de Forestación Urbana y que implica la colaboración directa a los diferentes proyectos que en dicho contexto se enmarcan.

   4. La Resolución N° 034 del 17.01.2011, de la Dirección Ejecutiva, sobre Donaciones de Bienes menores en el marco del Programa Bicentenario de Arborización Urbana del Gobierno de Chile, que autoriza la donación de bienes menores hasta 40 UTM.

RESUELVO

1. **Primero**: Dónese **269 plantas** según el siguiente detalle:**37 Acacia saligna, 20 Nerium oleander, 85 prosopis alba, 31 Schinus terebinthifolius, 20 Tamarix sp, 14 leucaena glauca, 25 Myoporum leatum y 37 Cassuarina stricta** para ser entregadas al MINVU Arica y Parinacota, quienes entregarán las plantas a diferentes vecinos y vecinas del sector Punta Norte.

   Segundo : La donación materia de esta Resolución, se deberá concretar con plantas provenientes de la producción del vivero Las Maitas de esta Corporación.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Corporación Nacional Forestal
DIRECTOR
Región de Arica y Parinacota

Hector Penaranda Antezana
Director

Dirección Regional Arica y Parinacota

Adjuntos